

Sunchales, 27 de marzo de 2006.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

D E C L A R A C I Ó N N° 107/06

VISTO:

La nota remitida por Fundación de la Cuenca, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Fundación patrocina el Proyecto "Recorriendo la Cuenca Lechera en imágenes", promocionando de esta manera diversas actividades de índole cultural y artística;

Que el Proyecto estará dirigido por profesionales de renombre, los que desarrollarán todas las etapas de esta labor;

Que el objetivo del mismo es la preservación y difusión del valioso patrimonio fotográfico de la zona, con acciones tendientes a la restauración de miles de imágenes, que recuperadas, ayudan a comprender mejor el pasado;

Que el Proyecto trasciende el ámbito local alcanzando a todas las localidades que conforman la Cuenca Lechera, rescatando, mediante el registro fotográfico las diversas actividades que impulsaron el posicionamiento de esta región como polo de la economía agrícola-ganadera nacional;

Por todo lo expuesto, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

D E C L A R A C I Ó N N° 107/06

El Concejo Municipal de Sunchales, declara de Interés Municipal el Proyecto "Recorriendo la Cuenca Lechera en imágenes", patrocinado por Fundación de la Cuenca.

Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil seis.-